ACTA DE APERTURA Nº 02/2021

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez siete días del mes de mayo del año dos mil veinte uno, siendo las nueve y diez horas, en la oficina de la Comisión Nacional de la Competencia, sito en Av. España 1336 casi Av. Gral. Máximo Santos, La Lic Alison Velazquez encargada del Departamento de Contrataciones por parte de la Convocante, a fin de dar cumplimiento a la apertura de ofertas presentadas en el marco del llamado a **"CONTRATACION DIRECTA N° 3/2021 "CONTRATACIÓN DE ADQUISICION DE AURICULARES, WEB CAN Y CAMARA FILMADORA PARA LA CONACOM", ID N° 394.103.**

El presente acto se realiza de conformidad con lo establecido en el art. 24 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y art. 57 del Decreto 2992/19, que reglamenta la ley de contrataciones.

A continuación, se procede a dar inicio de este acto, la Lic. Alison Velázquez, en uso de la palabra, menciona que el Dpto. de Contrataciones, ha procedido a invitar a las siguientes firmas comerciales:

- TES INGENIERIA S.A
- SISTECO PARAGUAY S.R.L.
- PARASOFT S.R.L.
- OLAM SRL
- FERNANDO ARIEL CÁRDENAS GALEANO.
- DARIO RENE OLMEDO BENITEZ

En esta ocasión, presentó su oferta la siguiente empresa:

- DARIO RENE OLMEDO BENITEZ

A continuación, observando que se ha presentado 1 (una) oferta para su análisis técnico y económico y en consideración a que no se hallan dadas las condiciones para la realización de la apertura de sobres, al no contar con la cantidad mínima de 3 (tres) ofertas acorde a los requisitos establecidos en el art. 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; lo cual esta dependencia de conformidad a los lineamientos del Decreto Nº 2992/2019 y de la Resolución DNCP N° 5695/2019, procede a prorrogar la fecha de presentación y apertura de sobres, que será comunicada a la DNCP a través de Adenda.

Habiéndose procedido al cumplimento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de sobres, diez y veinte horas, firmando los presentes en 1 (un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Alison Velazquez
Encargada de Contrataciones